



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.

acto se desda el Responsable de los creditos del Porto si ha de ser el Fiel de este o los sujetos y el hacen las vendas para poder proceder a el cobro.

El Sr D. Jose Juvenal Diputado qd de Mexico Dixo: Se conforma con el dictamen del Sr D. Diego Tapia y adiccion puesta por el Sr D. Jose Alcazar

Y echo el correspondiente escrutinio, resulto por acuerdo se busquen Candales para la compra de trigo con como otras cosas se ha executado de los vecinos y prudentes al precio o sin el, interponiendo la Rta Justicia su autoridad dandole las gracias al Sr D. Victoriano Lopez Llanos Ta. de la Rta Justicia del Porto por la libertad de el con qd se conduce a el Beneficio del Publico de asegurar los Candales qd se entreguen con sus bienes por el año qd tenga dho encargo: he las cuentas presentadas por el Fiel se entreguen a los Diputados para su examen, y qd digan a la posible

